



PRONUNCIAMIENTO POR LA BRUTAL AGRESIÓN SUFRIDA POR LA PERIODISTA IRENE TORREZ GOITIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz elevan su más enérgica protesta por la brutal agresión sufrida por la periodista Irene Torrez Goitia, quien fue golpeada por seguidores del expresidente Evo Morales durante una marcha en la carretera Oruro-La Paz el 17 de septiembre.

Este ataque, que incluyó amenazas para obligarla a borrar imágenes que documentaban la violencia ejercida por los marchistas, es un claro atentado contra los derechos y garantías constitucionales establecidos en nuestro ordenamiento jurídico nacional, y la normativa internacional de los derechos humanos.

Este inaceptable hecho pone de manifiesto la falta de protección y garantías para el ejercicio del periodismo en Bolivia, así como la vulneración sistemática de los derechos humanos de las mujeres periodistas. La violencia ejercida contra Torrez no solo refleja un acto de machismo extremo, sino también una grave violación del derecho a la libertad de expresión y a la información, consagrados en la Constitución Política del Estado.

La periodista Torrez, quien se encontraba realizando su labor informativa al reportar sobre los acontecimientos en curso, fue víctima de un ataque que le causó lesiones físicas severas y un trauma emocional significativo. Su relato revela cómo un grupo de hombres, identificados como marchistas afines a Morales, no solo agredieron físicamente a una profesional de la comunicación, sino que también intentaron silenciar su voz mediante coacción y amenazas.

Estos actos de violencia son inaceptables y condenables. La Asociación Nacional de Periodistas y el Círculo de Mujeres Periodistas exigen a las autoridades competentes que se tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de todos los periodistas en el país. Asimismo, instamos a que se realicen investigaciones exhaustivas sobre este y otros casos similares, asegurando que los responsables sean llevados ante la justicia.

La situación actual del periodismo en Bolivia es alarmante. Las agresiones a periodistas han aumentado significativamente, creando un ambiente hostil que limita el ejercicio libre y seguro del periodismo. Es imperativo que el Estado boliviano cumpla con su deber de investigar, proteger y garantizar justicia a las y los periodistas y, asimismo garantizar la libertad de expresión y el derecho fundamental a la información de la ciudadanía.

Reiteramos nuestra solidaridad con Irene Torrez Goitia y nuestra demanda de justicia. El trabajo periodístico es un pilar fundamental para una sociedad democrática; por tanto, es esencial que se respeten y protejan los derechos laborales y humanos de todos los comunicadores en Bolivia.

La Paz, 19 septiembre 2024